

COMUNICADO DE PRENSA **Segundo Consejo Asesor 2017**

Guatemala 7 de Julio 2017. El Ministerio de Economía, a través del Programa Nacional de Competitividad, convocó para el día de hoy a su Segundo Consejo Asesor, a representantes de los sectores productivos, sociedad civil, sector público y académico. El Consejo Asesor es el órgano consultivo del Comité Ejecutivo integrado por las entidades antes mencionadas que se vinculan con PRONACOM y con la Agenda Nacional de Competitividad; así como por los integrantes del Gobierno Central y por los representantes de las entidades públicas y privadas.

En el marco del Segundo Consejo Asesor, se presentaron los avances del proyecto de Libramiento a la Ciudad de Guatemala a través de la Interconexión CA-9 Norte – CA-01 Oriente, las reformas al indicador internacional del Doing Business, el lanzamiento del evento Guatemala Innovation Forum y el seguimiento a la estrategia del Ministerio de Economía.

Libramiento a la Ciudad de Guatemala y Vía Express Nor-Oriente

El Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo e Infraestructura (ANADIE), a través del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), cuentan con la tarea de llevar a cabo el diseño, construcción y operación de una carretera que mejore el nivel de servicio del tránsito vehicular liviano en tres de los más importantes accesos a la Ciudad de Guatemala;

El objetivo es unir la carretera CA-1 Oriente y la CA-9 Norte con una carretera de peaje y que entronque con la Vía Alternativa del Sur, (en lo sucesivo denominado indistintamente como “Libramiento a la Ciudad de Guatemala” y “Vía Express Nor-Oriente”).

El Proyecto forma parte del Plan de Movilidad en el Área Central de la República de Guatemala, que mejorará el tránsito en la región metropolitana mediante el desvío del tránsito de carga. Acorde a ello, la asesoría integrará los distintos elementos que permitan el desarrollo e implementación del Proyecto bajo un esquema de Alianza Público Privada.

El diagnóstico realizado por parte de la firma consultora ya fue entregado de acuerdo con lo establecido, lo que incluye el estudio para la promoción de la gestión de la concesión del Anillo Metropolitano de la Ciudad de Guatemala; las bases de Licitación Pública Internacional número DGC-02-2006-AM, para el otorgamiento de la concesión del Anillo Metropolitano; la Documentación técnica de trazo propuesto en las especialidades de geotecnia, geología, topografía, hidrología, estructuras, proyecto geométrico. Asimismo, junto con los equipos: Técnico - Jurídico –Financiero.

Adicional se efectuaron tres recorridos relacionados con la propuesta original de trazo; se ha realizado el análisis preliminar de la superposición del trazo original identificándose cierta problemática socio-predial, en proceso de evaluación; los estudios socioeconómicos revisados no están actualizados, y analizaron un proyecto conceptualmente distinto al que es motivo de este estudio.

En proceso se encuentran varios estudios: Estudio de Demanda, Diseño del Proyecto, Estudio Catastral, Estudio Económico Financiero, Estudio Jurídico, Estudio Socioambiental, adicional a esto también se realizará el análisis de la conveniencia de llevar a cabo el proceso de precalificación, el análisis de las bases de licitación del modelo aprobado por el CONADIE y el análisis de restricciones y barreras jurídicas que pudieran afectar la estructuración o ejecución del proyecto.

Reformas al Doing Business

El Doing Business es un indicador internacional del Banco Mundial, que mide qué tan fácil es para una economía generar clima de negocios, facilitar a las empresas los procedimientos, como las inscripciones de las sociedades, apoyando todo el ciclo de vida de una empresa. De esta cuenta, el Banco Mundial emite un informe anualmente, que contiene la información de 190 economías, que permite comparar y evaluar la competitividad de cada país.

El *Doing Business* analiza las regulaciones que afectan a 11 áreas del ciclo de vida de una empresa. Diez de estas áreas se incluyen en la clasificación sobre la facilidad para hacer negocios: apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de los inversionistas minoritarios, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y resolución de insolvencia.

Para Guatemala específicamente, se indicó que ocupa el lugar 88 de 190 economías, ubicándolo en la posición 8 de los países mejores rankeados entre Latinoamérica y el Caribe.

Todo este trabajo parte del esfuerzo de PRONACOM en la coordinación con más de 39 instituciones a nivel Gobierno, provisión de asesorías técnicas para la redacción de Iniciativas de Ley y Reforma de Leyes, acompañamiento en el fortalecimiento institucional y apoyo a la divulgación de los temas del Doing Business. Guatemala ha reformado en los temas de procedimientos, sin embargo en el tema de regulaciones es importante enfocarse en iniciativas de Leyes importantes:

Indicadores	Iniciativas y Reformas	Avance
Obtención de crédito	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Garantías Mobiliarias - Ley de Leasing - Ley de Factoraje 	Iniciativas presentadas
Apertura de empresas	<ul style="list-style-type: none"> - Reforma al Código de Comercio 	2ª. Lectura
Cumplimiento de contratos	<ul style="list-style-type: none"> - Reforma al Código Procesal Civil y Mercantil 	Reforma presentada
Resolución de insolvencias	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Insolvencias 	
Obtención de permisos de construcción	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Licencias de Construcción 	Preparación propuesta
Protección de inversionistas minoritarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de Gobierno Corporativo 	

Entre las acciones en las que se están trabajando en el tema de Apertura de Empresas, está la Reforma al arancel del Registro Mercantil y recursos tecnológicos con la Página de MiNegocio.gt en donde se pueden hacer las inscripciones de las sociedades. En el indicador de Registro de Propiedades se completó el proceso de Aviso Notarial Electrónico, el cual permite hacer notificación y certificación directamente a las Municipalidades y a DICABI, lo cual elimina pasos haciéndolo más eficiente. En la página del Registro se encuentra el ingreso a este servicio.

Por su parte, en el tema de Licencias de Construcción, el objetivo es llegar a tener una Ventanilla Única para facilitar los procesos. Entre las mejoras en el indicador de Protección de Inversionistas Minoritarios se está promoviendo una iniciativa de ley enfocada al buen Gobierno Corporativo y se han programado talleres de divulgación sobre gobierno corporativo.

Entre las mejoras de Comercio Transfronterizo, se han establecido controles coordinados en el ingreso y egreso de personas, mercancías y transportes en puertos, aeropuertos y las aduanas de Guatemala por medio de la firma de un convenio interinstitucional entre la SAT y el MAGA. Asimismo, se firmó el Protocolo de Actuación Interinstitucional para Inspecciones Conjuntas en Puertos Marítimos. Las inspecciones ya se están realizando en el Puerto Quetzal, esperando que al corto plazo se incorpore al Puerto Santo Tomás de Castilla.

Adicional a estas acciones, se han presentado 8 reformas al Banco Mundial que busca la mejora de la calificación país: la eliminación del requisito del recibo de agua, luz o teléfono fijo, la reducción de costo del nombramiento y empresa, la utilización del APP de EEGSA para solicitar la conexión del servicio, el Convenio del sistema portuario para realizar inspecciones conjuntas, Certificaciones electrónicas, aviso notarial electrónico, posibilidad de pagar el ISR a través de Declaraguatemala.gob.gt.

Actualmente la Corte Suprema de Justicia ha implementado en los procesos administrativos y judiciales el Sistema de Aviso Electrónico, esto permite a los abogados, quienes voluntariamente puedan adherirse al sistema, recibir sus notificaciones sobre las resoluciones que dictan los jueces por medio de un inbox electrónico lo que reduce tiempos en el tema de Cumplimiento de Contratos.

Guatemala Innovation Forum

Derivado del 12vo. Pilar de Competitividad, la Innovación se plantea como uno de los objetivos fundamentales del Programa BID 1734/OC-GU, buscando el desarrollo de la capacidad innovadora en las empresas guatemaltecas; la misma es un concepto técnico que se refiere al nivel de desarrollo de las capacidades internas de las empresas para poder realizar innovación por sí mismos con cambios significativos en el producto, proceso, *marketing* o la organización de la empresa con el propósito de mejorar los resultados.

El evento Guatemala Innovation Forum, será posicionado como el primero de su categoría a nivel nacional desde el sector público y su agenda incorporará los formatos de conferencias magistrales con invitados nacionales e internacionales, paneles o foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

El evento se realizará el 22 de noviembre, no tendrá costo para los participantes, incorporando un sistema de postulación. Está dirigido a representantes del sector público, privado y universidades que se vinculan con programas de competitividad y desarrollo empresarial, así como representantes de empresas de los sectores prioritarios al Programa de Innovación como TICs, turismo y manufactura ligera, entre otros.

El Señor Ministro de Economía, Victor Asturias, al finalizar su intervención manifestó: “Tenemos la firme convicción de alcanzar la visión de la Política Económica 2016-2021 con miras a tener una productividad mejorada de país a través de la atracción de inversiones, seguimiento a la Agenda Legislativa Económica, coordinando esfuerzos en lo público y en lo privado generando oportunidades para los ciudadanos. Este esfuerzo se complementa además con la Agenda Urbana y la Agenda Nacional de Competitividad, con las que compartimos visión de crecimiento país.”

Para más información: Gabriela Toledo (celular: 48482734 o al correo: gtoledo@pronacom.org)